



Boletín informativo N.º 1

Consulado de Colombia en Nueva Loja

Vigencia 2024

Marzo 1 al 31 - 2024

EL CONSULADO DEL CAMBIO

Acciones Realizadas



Maura Mercedes Camacho T.
Cónsul de Colombia en Nueva Loja

ATENCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS CONSULAR



1. SÁBADO CONSULAR EN EL CEBAF

El día 2 de marzo del 2024, se realizó el segundo sábado consular en las instalaciones del Centro de Atención Binacional Fronterizo (CEBAF) en articulación con la dirección administrativa de éste y la Alcaldía del municipio fronterizo de San Miguel departamento de Putumayo- Colombia.

Servicios ofertados: Preparación de Pasaportes, Apostilla antecedentes penales, trámites de Registraduría para obtener doble nacionalidad, cedulação por primera vez, duplicados de cédulas, tarjetas de identidad; de Notariado, asesoría jurídica, asistencia social, regularización migratoria y Ley 1448 del 2011.

2. JORNADA DE ATENCION CONSULAR EN PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.

El 21 de marzo del 2024, el Consulado de Colombia en Nueva Loja, realizó jornada de atención a la población colombiana, en el auditorio del Terminal Terrestre de la provincia de Orellana, en la que se ofertó trámites consulares, Preparación de Pasaportes, Apostilla antecedentes penales, trámites de Registraduría para obtener doble nacionalidad, cedulação por primera vez, duplicados de cédulas, tarjetas de identidad; de Notariado, asesoría jurídica, asistencia social, regularización migratoria y Ley 1448 del 2011



JORNADA ATENCION PREFERENCIAL

El 25 de marzo del 2024, en el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos, se brindó jornada de atención preferencial, el equipo consular se desplazó hasta el domicilio de connacionales adultos mayores y en situación de discapacidad para realizar trámite de cedulação, asistencia social, regularización migratoria y atención en Ley de víctimas.

Los costos de los trámites consulares fueron patrocinados gracias a las gestiones de la autoridad consular.



Consulado de Colombia
en Nueva Loja

ATENCIÓN CONSULAR A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

1. ATENCIÓN A VÍCTIMAS: MESA DE DIÁLOGO EN LA CIUDAD DEL COCA PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA- ECUADOR:

Esta mesa se realizó el 21 de marzo del 2024 en el auditorio del Consejo Provincial del Coca, con los líderes de las diferentes comunidades y asociaciones Víctimas del Conflicto Armado cobijados bajo de la Ley 1448 del 2011, residentes en esta zona.

La agenda desarrollada:

Informe de actividades consulares vigencia 2023, con la estrategia consular “Hacia la Reparación en búsqueda del perdón”,

1. Acto de apertura la estrategia consular: “**Consulado: Casa y Escuela de Reparación 2024**” que se ejecutará en toda la jurisdicción consular.
2. Capacitación en la Ley 2343 del 2023, con los que se modifica artículos 61 y 155 de la Ley 1448 del 2011, en la que se establecen nuevos plazos para declarar.
3. Capacitación en derecho de asociación que tienen las víctimas en el exterior con el fin de participar en la Mesa Nacional de Participación
4. Diálogo entre los líderes y la autoridad consular



2. TALLER: “GENERANDO ESPACIOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA BASADA DE GÉNERO”

El 22 de marzo del 2024, en el marco de la estrategia consular “Consulado: Casa y Escuela de Reparación”, la Autoridad Consular en articulación con la organización Ecuatoriana “Alas de Colibrí” realizaron un acto conmemorativo al Día Internacional de la Mujer, a través del taller “GENERANDO ESPACIOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA BÁSADA EN GÉNERO” dirigido a población colombiana víctimas del conflicto armado residentes en Nueva Loja.



ASISTENCIA JURIDICA A CONNACIONALES PPL

VISITA CONSULAR EN CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO- ECUADOR.

Ante el Estado de excepción decretado en Ecuador del 8 de enero del 2024, la señora cónsul Maura Mercedes Camacho Torres, solicitó y coordinó ante la planta central del Sistema Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI), una autorización de visita “*in situ*” al Centro de Rehabilitación Social Macas, en el cumplimiento de la vigilancia de los Derechos Humanos (DDHH) de la comunidad colombiana privada de la libertad en la jurisdicción consular.

El día 5 de marzo del 2024, el equipo consular y la señora cónsul hicieron presencia en el Centro de Rehabilitación Social (CRS) MACAS, en la que se realizó reunión con el señor director de CRS y su equipo. Además, se realizó entrevista personalizada con cada uno de los connacionales privados de la libertad, verificando el cumplimiento de los derechos fundamentales, dando a conocer sus derechos en el proceso de repatriación que adelanta la república del Ecuador, dejando en manifiesto que conforme el Convenio firmado por los dos países, prevalece la voluntad de parte.

Se hizo entrega de un kit de aseo personal gestionado por la Autoridad Consular.



REUNION DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL

En cumplimiento de la Misión Diplomática y el Plan de Desarrollo Nacional “Colombia Potencia de la Vida” el Consulado de Colombia en Nueva Loja a través de la señora cónsul Maura Mercedes Camacho Torres participa de acciones binacionales que acrecientan el hermanaje entre Colombia y Ecuador a favor del cumplimiento de los Derechos Humanos de los connacionales en la jurisdicción consular:

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.



LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA Y UNA SOCIEDAD DE IGUALES”



El 8 de marzo del 2024, en el Consulado de Colombia en Nueva Loja, se realizó un acto conmemorativo por el día de la mujer, reconociendo la construcción del tejido social que desarrolla cada una de las mujeres que integran el equipo consular.

ACTIVIDAD DE BIENESTAR DEL CONSULADO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER